

**PROGRAMACIÓN DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA 2º
PAI**

CURSO 2025 – 2026

**I.E.S. MONTES NEGROS
GRAÑÉN (HUESCA)**

Isabel y Gerardo Arañó Hernández

24 de octubre de 2025

ÍNDICE.

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN e Indicadores (En negrita los AI)
CE.LCL.1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de Aragón, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. ● 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.* ● 1.1.2 Identificar y contrastar algunos rasgos orales y escritos. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. ● 1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.* ● 1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural de la diversidad lingüística.
CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. ● 2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral* ● 2.1.2 Comprender la información más relevante del texto. ● 2.1.3 Comprender la estructura y la intención del emisor del texto. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. ● 2.2.1 Valorar el contenido del texto oral. ● 2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado.
CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ● 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* ● 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía

	lingüística ● 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* ● 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales manteniendo una actitud de escucha activa.
CE.LCL.4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. ● 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* ● 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. ● 4.1.3 Comprender la estructura del texto escrito. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. ● 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* ● 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos.
CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. ● 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. ● 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado.* 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. ● 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* ● 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.
CE.LCL.6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. ● 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* ● 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual.

	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. ● 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. * 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. ● 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. *
CE.LCL.7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. ● 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. * ● 7.1.2 Elaborar un itinerario lector 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. ● 7.2.1 Compartir de forma escrita la experiencia lectora relacionando la obra con la experiencia lectora. *
CE.LCL.8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. ● 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios. * ● 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. ● 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas. * 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios ● 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.
CE.LCL.9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. ● 9.1.1. Revisar textos de manera guiada. * ● 9.1.2 Argumentar los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del

	emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el
--	--

	conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. ● 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. ● 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* ● 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.
CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. ● 10.1.1 Identificar los usos discriminatorios de la lengua*. ● 10.1.2 Desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. ● 10.2.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos*. ● 10.2.2 Buscar consenso en el ámbito educativo y social.

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Saberes básicos y su concreción
UNIDAD 1 — INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA (1º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. ● 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. ● 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* ● 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales ● La lengua como sistema y sus unidades básicas... Clases de palabras. ● Ejercicios invertidos para interiorización de conocimientos.
UNIDAD 2 — “¿Cómo hablamos sin Lengua? La Lengua no solo sirve para comunicar, también es el medio por el que pensamos.”	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ● 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión	B. Comunicación ● ¿Qué es la comunicación? ● Registro formal / informal. ● Elementos de la comunicación. ● Intención comunicativa → tipos de texto (narración,

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Saberes básicos y su concreción
(1º TRIMESTRE)	y fluidez ajustados a una planificación* 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. — 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* — 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. — 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. — 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales.*	descripción, diálogo, exposición, argumentación).
UNIDAD 3 — Géneros literarios: 2º PAI produce alta poesía (1º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. — 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.	C. Educación literaria - Los géneros literarios. - Descripción de sentimientos. - Género lírico
UNIDAD 4 — Oraciones y sintagmas. Formación de palabras (1º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. — 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. Oraciones (modalidad

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Saberes básicos y su concreción
	hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	oracional y sintagmas). • Sintagmas (36/52). • Formación de palabras.
UNIDAD 5 — Una lengua limpia de discriminación (2º TRIMESTRE)	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.— • 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.* • — 1.1.2 Identificar y contrastar algunos rasgos orales, escritos y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.— • 1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.* • — 1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural de la diversidad lingüística. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. — 10.1.1 Identificar los usos discriminatorios de la lengua.* — — 10.1.2 Desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. — 10.2.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.*— 10.2.2 Buscar consenso en el ámbito educativo y social.	A. Las lenguas y sus hablantes • Clasificación de lenguas; principales familias. • Plurilingüismo. • Usos no discriminatorios del lenguaje; resolución dialogada.
UNIDAD 6 — Escuchamos, pero sí juzgamos (2º TRIMESTRE)	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. • — 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* • — 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. • — 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. • — 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales.*	B. Comunicación • Textos expositivos. • Textos de opinión. • Textos discontinuos. • Intertextualidad.
UNIDAD 7 — Género narrativo (2º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. • — 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* • — 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • — 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* • — 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.	C. Educación literaria • Género narrativo.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Saberes básicos y su concreción
	— 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. — 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*. 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.1.1. Revisar textos de manera guiada.* 9.1.2 Argumentar los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.	
UNIDAD 8 — “Un puzzle donde no faltan piezas”. Sintagma verbal y complementos (2º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. Sintagma verbal y complementos.
UNIDAD 9 — Textos periodísticos, publicitarios, cine y cómic (3º TRIMESTRE)	.. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.1.1 Comprender el sentido global del texto oral* 2.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 2.1.3 Comprender la estructura y la intención del emisor del texto. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 2.2.1 Valorar el contenido del texto oral. 2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. — 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* — 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo	B. Comunicación - Los textos periodísticos. - Textos publicitarios. - El cine y el cómic.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Saberes básicos y su concreción
	uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. — 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* — 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. — 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. — 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado.* 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. — 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* — 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.	
UNIDAD 10 — Género dramático (3º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. — 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* — 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. — 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* — 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.	C. Educación literaria • Género dramático.
UNIDAD 11 — Día crítico para la tilde diacrítica (3º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. — 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. • Personales e impersonales. • Analizamos oraciones. • Sintaxis invertida. D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales,

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (AI en negrita)	Saberes básicos y su concreción
		escritos o multimodales. • Tilde diacrítica.
Unidad 12- La suerte de la lectura	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — • 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* • — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. • 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.*	C. Educación literaria • Lectura de un libro juvenil por trimestre y su respectivo trabajo en el aula.
Unidad 13- La lectura como elección. La elección de mi lectura.	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. • 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. * 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. • 7.2.1 Compartir la experiencia lectora relacionando la para con la experiencia lectora. *	C. Educación literaria • Lecturas a elegir por el alumnado.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (AI en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
UNIDAD 1 — INTRODUCCIÓN A LA GRAMÁTICA (1º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. • 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.*	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Prueba escrita y rúbrica.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. ● 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* ● 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.		
UNIDAD 2 — “¿Cómo hablamos sin Lengua? La Lengua no solo sirve para comunicar, también es el medio por el que pensamos.” (1º TRIMESTRE)	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. ● 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* ● 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. ● 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* ● 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. ● — 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* ● — 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. ● — 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *6.3. Adoptar hábitos de uso crítico,	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro, trabajo de investigación, exposición. Evaluado mediante rúbricas.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. — 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales.*		
UNIDAD 3 — Géneros literarios: 2º PAI produce alta poesía (1º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. — 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Producción escrita literaria. Prueba escrita Mediante rúbrica.
UNIDAD 4 —	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las	Observación Valoración de producciones	Registro del trabajo diario.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
Sintaxis la importante es (1º TRIMESTRE)	elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. — 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	Conocimiento del alumno	Prueba escrita y rúbrica.
UNIDAD 5 — Una lengua limpia de discriminación (2º TRIMESTRE)	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.— • 1.1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español.* — 1.1.2 Identificar y contrastar algunos rasgos orales, escritos y multimodales. 1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.— • 1.2.1 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos.* — 1.2.2 Adoptar una actitud de respeto y valoración a la riqueza cultural de la diversidad lingüística. 10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. — 10.1.1 Identificar los usos discriminatorios de la lengua.* — 10.1.2 Desterrar los usos discriminatorios de la lengua. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. — 10.2.1 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.* — 10.2.2 Buscar consenso en el ámbito educativo y social.	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Prueba escrita y rúbrica.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
UNIDAD 6 — Escuchamos, pero sí juzgamos (2º TRIMESTRE)	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. — 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios.* — 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. — 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. *6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. — 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales.*	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Trabajo de investigación. Prueba escrita Mediante rúbrica.
UNIDAD 7 — Género narrativo (2º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. — 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* — 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. — 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* — 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Producción escrita literaria. Prueba escrita Mediante rúbrica.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. — 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*. 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. 9.1.1. Revisar textos de manera guiada.* 9.1.2 Argumentar los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.		
UNIDAD 8 — “Un puzzle donde no faltan piezas”. Sintagma verbal y complementos (2º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Prueba escrita y rúbrica.
UNIDAD 9 — Hacemos cine(3º TRIMESTRE)	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.1.1 Comprender el	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Trabajo de investigación. Prueba escrita Mediante rúbrica.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	<i>sentido global del texto oral*</i> • 2.1.2 Comprender la información más relevante del texto. • 2.1.3 Comprender la estructura y la intención del emisor del texto. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • 2.2.1 Valorar el contenido del texto oral. 2.2.2 Valorar el procedimiento comunicativo empleado. 3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. • — 3.1.1 Realizar exposiciones orales con coherencia, cohesión y fluidez ajustados a una planificación* • — 3.1.2 Realizar exposiciones orales utilizando de forma eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. • — 3.2.1 Participar en interacciones orales en el trabajo en equipo* • — 3.2.2 Participar de forma activa en situaciones orales formales. 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. • — 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. • — 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con		

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	registro adecuado.*5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. • — 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica, ortográfica y gramatical.* • — 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.		
UNIDAD 10 — Género dramático (3º TRIMESTRE)	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. • — 4.1.1 Comprender el sentido global del texto escrito.* • — 4.1.2 Comprender la información más relevante del texto. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. • — 4.2.1 Valorar la forma y el contenido de los textos escritos.* • — 4.2.2 Evaluar la calidad y eficacia de los textos escritos. 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. — • 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* • — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. • 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.* 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Producción escrita literaria y escenificación. Prueba escrita Mediante rúbrica.

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. — 8.3.1 Crear textos personales con intención literaria y conciencia de estilo*.		
UNIDAD 11 — Día crítico para la tilde diacrítica (3º TRIMESTRE)	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. — 9.2.1 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua.* 9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. — 9.3.1 Formular generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua.* — 9.3.2 Formular hipótesis y contraejemplos con metalenguaje específico.	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Prueba escrita y rúbrica.
Unidad 12- La suerte de la lectura	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.— — 8.1.1 Explicar características de los géneros literarios.* — 8.1.2 Argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos. 8.2. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura. — 8.2.1 Establecer vínculos argumentados entre diferentes textos y/o manifestaciones artísticas.*	Observación Valoración de producciones Conocimiento del alumno	Registro del trabajo diario. Prueba escrita y rúbrica.
Unidad 13- La lectura como elección. La elección de mi lectura.	7.3. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. — 7.1.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones. *		

UNIDAD	Criterios de evaluación y su concreción / indicadores (Al en negrita)	Procedimientos	Instrumentos y rúbricas
	7.4. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. • 7.2.1 Compartir la experiencia lectora relacionando la para con la experiencia lectora. *		

d) Criterios de calificación.

DISPOSICION DE LOS CRITERIOS A LO LARGO DE LA PROGRAMACION ANUAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN Y AI*	UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4	UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8	UNIDAD 9	UNIDAD 10	UNIDAD 11	Unidad.12	Unidad 13
1.1	1.1.1*					X								
1.1	1.1.2					X								
1.2	1.2.1*					X								
1.2	1.2.2					X								
2.1	2.1.1*									X				
2.1	2.1.2									X				
2.2	2.2.1*									X				
2.2	2.2.2									X				
3.1	3.1.1*		X							X				
3.1	3.1.2		X							X				
3.2	3.2.1*		X							X				
3.2	3.2.2		X							X				
3.2	3.2.3		X							X				
4.1	4.1.1*			X				X			X			
4.1	4.1.2			X				X			X			
4.2	4.2.1*			X				X			X			
4.2	4.2.2			X				X			X			
5.1	5.1.1									X				
5.1	5.1.2*									X				
5.2	5.2.1*									X				
5.2	5.2.2									X				
6.1	6.1.1*						X							
6.1	6.1.2						X							
6.2	6.2.1*						X							
6.3	6.3.1*						X							
7.1	7.1.1*													x
7.1	7.1.2													x
7.2	7.2.1*													x
8.1	8.1.1*							X			X		x	
8.1	8.1.2							X			X		x	
8.2	8.2.1*							X			X		x	
8.3	8.3.1*							X			X		x	
9.1	9.1.1*							x						
9.1	9.1.2							x						
9.2	9.2.1*	X			X				X			X		
9.3	9.3.1*	X			X				X			X		

9.3	9.3.2	X			X				X			X		
10.1	10.1.1*					X								
10.1	10.1.2					X								
10.2	10.2.1*					X								
10.2	10.2.2					X								

- La **suma de todos los criterios** ponderan 100%.
- Dichos criterios de evaluación junto con sus concreciones y AI* quedan agrupados en Unidades (mirar cuadro página anterior) y su peso en cada evaluación será:
PRIMER TRIMESTRE: UNIDADES 1, 2,3 y 4: 100%
SEGUNDO TRIMESTRE: UNIDADES 5, 6, 7 y 8: 100%
TERCER TRIMESTRE: UNIDADES 9, 10 y 11: 100%
- **Nota de evaluación final:** se median las notas obtenidas en los instrumentos aplicados en (LCL1)+ instrumentos aplicados en comunicación (LC2+LC3+LC4+LC5+LC6)+ instrumentos aplicados a educación literaria (LC7+ LC8)+ instrumentos aplicados a reflexión sobre la lengua (LCL9). Como hemos mencionado anteriormente el Criterio LCL10 se trabaja de forma transversal.
Se dividirá ponderando sobre 10 entre los 5 niveles competenciales obtenidos. La nota resultante será la nota final de la asignatura.
- Para dar por superado un criterio, se debe alcanzar la **nota mínima de suficiente (50%) en su aprendizaje imprescindible correspondiente**. Deben estar ajustados a los instrumentos de evaluación definidos en cada unidad didáctica (apartado C de esta programación).
- En caso de obtener calificación negativa en la calificación trimestral o no alcanzar el nivel mínimo de suficiente en algún aprendizaje imprescindible se deberán implementar **mecanismos de refuerzo y recuperación**.
- En el caso de detectarse plagio en la elaboración de un trabajo, o copia en alguna prueba individual (sea que el alumno hable con otros o bien que utilice notas a través de algún medio), la calificación será insuficiente.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

Al principio de cada curso se realizarán unas **pruebas de evaluación inicial** cuya finalidad es completar y matizar estas informaciones para concretar y ajustar las programaciones didácticas y las actuaciones de atención a la diversidad. Se parte de la información recabada en diferentes ámbitos atendiendo a los siguientes criterios:

- Pruebas objetivas sobre aprendizajes imprescindibles de 2º ESO, pero teniendo en cuenta lo ya estudiado en cursos anteriores para que el alumnado tuviese posibilidad de mostrar los conocimientos.
- Información aportada por el Departamento de Orientación que se recogerá en las reuniones del equipo docente previas al inicio del curso.

· Memoria del departamento de Lengua Castellana y Literatura del curso 2024-25

- Intercambios orales con los alumnos que permitan observar las destrezas en la lectura y expresión oral.
- Para llevar a cabo la Evaluación inicial de este curso 25-26, decidimos centrarnos en los siguientes aprendizajes imprescindibles tomados de la programación de lengua de 2º ESO. Son los siguientes

mediante una prueba escrita:

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.

Tras la prueba, se realizará una sesión de evaluación inicial (evaluación 0) donde se resumirán las conclusiones, acuerdos y propuestas de intervención que se deciden llevar a cabo tras la valoración grupal e individual de los resultados obtenidos y se modificará el diseño de la programación didáctica en función de éstos.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023), las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

Prevención de necesidades y respuesta anticipada , estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.	
Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo: Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias	
Función tutorial y convivencia escolar	X
Propuestas metodológicas y organizativas (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)	X
Oferta de materias de refuerzo de competencias clave	
Accesibilidad universal al aprendizaje	

g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.

No se da tal caso debido a que es un programa que tiene una duración de dos años en el que no se permite la repetición.

Existe un documento elaborado por el centro en el que se muestra el Plan de seguimiento personal que se ha llevado a cabo con el alumnado que lo ha necesitado. Plan custodiado por la Jefatura de Estudios.

h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.

Este curso tenemos dos alumnos con la asignatura de lengua de 1º como pendiente. Se ha elaborado un Plan de refuerzo personalizado. Dicho documento está custodiado por la Jefatura de Estudios. El plan que se ha seguido con ellos es el siguiente:

	Criterios de evaluación no superados	Fecha del plan	Descripción del plan	Recursos humanos implicados	Medidas organizativas	Comunicación a las familias
ALUMNO 1	Registrados en el plan de refuerzo		Actividades de los criterios no superados y prueba escrita para poder hacer un seguimiento de su adquisición y aprendizaje.	Dos profesores pertenecientes al departamento de Lengua	Una fecha marcada los dos primeros trimestres para poder hacer un seguimiento de las actividades y pruebas solicitadas.	Entregado y firmado por las familias

i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.

Como este curso 25-26, una de las palancas PROA + es **la codocencia**, tres de las cuatro horas de esta asignatura se llevan a cabo con dos profesoras en el aula. Esto nos permite desarrollar diferentes metodologías, actividades y atender a nuestros alumnos de forma individualizada, dando mayor atención al alumnado con ACS.

En lo relacionado con las estrategias didácticas y metodológicas, entendemos que la Lengua es la base de numerosos aprendizajes interdisciplinares, de ahí la importancia de que el **alumnado sea protagonista de su aprendizaje**, promoviendo de esta manera su **participación activa** en cada una de las actividades y situaciones de aprendizaje que se llevan a cabo. Por todo ello, la

metodología debe ser activa y funcional, que el alumno sea capaz de generalizar sus aprendizajes a otros contextos y situaciones. Será importante conocer las **estrategias cognitivas** que utilizan potenciando la memoria comprensiva, asimilando y acomodando los nuevos aprendizajes... Será importante no solo la interacción profesor/alumno durante el proceso enseñanza/aprendizaje sino también la interacción alumno/alumno de forma que la realización de actividades favorezca la cooperación e integración entre los compañeros de grupo.

Destacamos que este curso seguimos con el **aprendizaje cooperativo** como una estrategia metodológica más, favoreciendo así el trabajo grupal y colaborativo entre los alumnos.

El hecho de estar dos profesoras en el aula permite modificar la metodología y llevar actividades más allá de las expuestas en el libro de texto.

En cuanto a recursos, destacamos:

- **Personales:** profesorado, alumnado.
- **Espacios:** aula, biblioteca, pasillos del centro.
- **Materiales:** didácticos, material impreso, elaborado por el alumnado y elaborado por las profesoras, TIC. Libro de Lengua Y literatura 2º ESO, editorial Vicens Vives, materiales digitales complementarios, audiovisuales...

Debido al comportamiento y nivel de la clase mencionada, su colocación en el aula será de manera individual, exceptuando casos donde se requiera la colaboración entre ellos o aprendizaje cooperativo.

A continuación, pasamos a definir algunos de los criterios que pensamos que deben tener las situaciones de aprendizaje.

- Partir del DUA y así llegar al NCC real de cada uno de nuestros alumnos.
- Favorecer la reflexión y compromiso del alumnado en su aprendizaje.
- Favorecer la colaboración entre el alumnado (Aprendizaje cooperativo)
- Incluir la autoevaluación por parte de cada alumno.
- Utilizar diferentes formatos (lapbook, medios audiovisuales...)
- Favorecer el compromiso con las ODS.
- Incentivar una memoria comprensiva que le haga tener un aprendizaje duradero.
- Promover el pensamiento crítico.
- Intentar mejorar la convivencia y la empatía con sus compañeros.

j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

LECTURA (TÍTULO)	TEMPORALIZACIÓN	RELACIÓN CON EL CURRÍCULUM
Joel Dicker- La muy catastrófica visita al zoo.	1º Trimestre (unidad 12)	CE8. LE.

La cosecha, Lorenzo Meler	2º Trimestre (unidad 12)	CE8. LE.
La ratonera, Agatha Christie	3º Trimestre (unidad 12)	LCL 8 (representación teatral)

Como hemos señalado en la concreción *7.1.2 Elaborar un itinerario lector*, entendemos la importancia de establecer canales y mecanismos que favorezcan la lectura voluntaria por parte de nuestro alumnado. Por todo ello, incluimos también en este apartado lecturas que ofrecemos a nuestros alumnos/as y que de forma voluntaria son leídas por algunos de ellos:

- Poemarios de Marwan.
- Trilogía Mentira, de Care Santos.
- Clásicos de la literatura universal relacionados con los retos literarios semanales elaborados por una de las profesoras de Lengua.
- Novelas gráficas.

Para dar **visibilidad y uso a la biblioteca** del centro, en el primer trimestre llevamos a cabo una **Yincana** con pistas para acercar este espacio como lugar de consulta y aprendizaje al alumnado de 2º. Hasta la fecha, 11 alumnos (más del 50% de la clase de 2º A) han tomado prestados de forma voluntaria **libros de la biblioteca** del centro. Además, destacar que una vez al mes, llevamos a cabo en el centro **recitales de poesía** que guarden relación con alguna efeméride importante (San Valentín, Día del libro...). Hasta la fecha, el nivel de participación voluntaria del alumnado de 2ºA es alta (más del 50%). También una vez a la semana llevamos a cabo **retos literarios** relacionados con alguna obra destacable de la literatura universal. Es una actividad abierta para el alumnado de 1º y 2º de ESO y nos ha permitido comentar obras no incluidas dentro del itinerario lector. Por último, señalar los **concursos literarios** que se llevan a cabo en el centro donde la participación voluntaria del alumnado de 2º A ha sido alta (14 alumnos). Por último señalar la participación en el **concurso de escritura creativa, LuchaLibro** organizado por Atrapavientos.

- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Como contribución al desarrollo integral del alumnado, se incorporan elementos de forma transversal recogidos en el Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto y se hará referencia a la consecución de los ODS de la Agenda de 2030.

Como indica el art. 4 de dicha orden, *“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación*

Utilizamos diferentes momentos en las unidades didácticas para incidir en dichos elementos transversales, por medio de lecturas, vídeos, sucesos personales... Los elementos transversales que hemos trabajado han sido:

[illegible]

l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA/ACTIVIDAD
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. 6.1.1 Localizar, seleccionar información de diferentes fuentes e integrarla en esquemas propios. * 6.1.2 Reelaborar la información respetando la propiedad intelectual. 6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. 6.2.1 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada. * 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación. 6.3.1 Adoptar hábitos de uso responsable de las tecnologías digitales. *	UNIDAD 2- ¿Cómo hablamos sin lengua?
• 5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. • — 5.1.1 Planificar la redacción de textos escritos atendiendo a los elementos del lenguaje. • — 5.1.2 Presentar un texto coherente, cohesionado y con registro adecuado.*5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. • — 5.2.1 Incorporar procedimientos básicos en los textos con precisión léxica , ortográfica y gramatical.* • — 5.2.2 Llevar a cabo dichos procedimientos atendiendo a los aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo de cada texto.	Unidad 9. Somos cine

m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIÓN / JUSTIFICACIÓN
a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas		
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas		
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación		
d) Criterios de calificación		
e) Características de la evaluación inicial. Criterios y consecuencias de sus resultados.		
f) Actuaciones generales y ACS		
g) Plan de seguimiento para alumnado que no promociona		
h) Plan de refuerzo personalizado		
i) Estrategias didácticas y metodológicas		
j) Concreción del plan lector		
k) Concreción del plan de implementación de elementos transversales		
l) Concreción del plan de utilización de las tecnologías digitales		
n) Mecanismo de revisión, evaluación, modificación de las		

PPDD		
ñ) Actividades complementarias y extraescolares		

ñ) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

Este apartado se irá completando conforme se vayan programando las actividades.